



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-28050-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 15 obra Nota N° 92-2026 DGHYST-MS mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 15 obra autorización del señor Secretario de Coordinación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 101/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso 1) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II y Resolución S.G.A. N° 402/26.

Por ello:

EL DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 101/2026-525, que tramita la adquisición de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso 1), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGC 011SAL, UGC SAL011, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Especifico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000066

/26.

M.S.
ANS
ANS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

A/C DEAF
Res SGA 402/26

000066



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00101/2026

Pieza Administrativa N° 28050 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adq. de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
Guantes solicitados y sus equivalentes:talle 7 ó S-talle 9 ó L-talle 10 ó XL
El Proveedor deberá brindar la posibilidad de cambio de talle,por falla del insumo o solicitud del área
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 95 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	GUANTES PU PALMA Y DEDO. Talle 7			
>>	Par de guantes PU - Talle 7 •La palma y falange debe ser recubierta de poliuretano (PU).- •Tejido 100% poliéster flexible sin costuras internas.- •Puño cerrado con elástico en color para identificar el talle.- •Ajuste total en la mano para lograr alta destreza fina y para evitar atrapamientos.- •Debe estar certificado.-	240.00
2	GUANTES PU PALMA Y DEDO. Talle 9 . UNIDAD			
>>	Par de guantes PU - Talle 9.- •La palma y falange debe ser recubierta de poliuretano (PU).- •Tejido 100% poliéster flexible sin costuras internas.- •Puño cerrado con elástico en color para identificar el talle.- •Ajuste total en la mano para lograr alta destreza fina y para evitar atrapamientos.- •Debe estar certificado.-	480.00
3	GUANTES PU PALMA Y DEDO. Talle 10. . UNIDAD			
>>	Par de guantes PU - Talle 10 .- •La palma y falange debe ser recubierta de poliuretano (PU).- •Tejido 100% poliéster flexible sin costuras internas.-	480.00

Página 1 de 4

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

MC DCAF
RES SGA 402/26



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000066

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00101/2026

Pieza Administrativa N° 28050 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adq. de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
Guantes solicitados y sus equivalentes:talle 7 ó S-talle 9 ó L-talle 10 ó XL
El Proveedor deberá brindar la posibilidad de cambio de talla,por falla del insumo o solicitud del área
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 95 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> •Puño cerrado con elástico en color para identificar el talle.- •Ajuste total en la mano para lograr alta destreza fina y para evitar atrapamientos.- •Debe estar certificado.- 			
4	PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS. UNIDAD			
>>	Par de Guantes Moteados - Talle 10.- <ul style="list-style-type: none"> •Guantes tejido en una sola pieza, sin costura que pueda irritar la piel.- •Debe garantizar la ventilación de las manos, evitando acumulación de calos y la transpiración de las mismas.- •Las motas de PVC en las palmas deben permitir un agarre firme sin limitar los movimientos.- •Deben estar certificados.- 	600.00
5	GUANTES VAQUETA (PAR).			
	. unidad			
>>	Guantes de vaqueta - Talle 10.- <ul style="list-style-type: none"> •Se deben amoldar a las manos, superiores a la carnaza en calidad.- •Protege eficazmente contra la abrasión, cortes y punciones y desgarro.- •Fabricados en cuero con costuras de hilo de poliéster de alta tenacidad para mayor resistencia al roce y humedad.- •Ribete en algodón.- 	200.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

ES COPIA DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

ALC DGA
RES SGA 402/26

000066



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00101/2026

Pieza Administrativa N° 28050 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adq. de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
Guantes solicitados y sus equivalentes:talle 7 ó S-talle 9 ó L-talle 10 ó XL
El Proveedor deberá brindar la posibilidad de cambio de talla,por falla del insumo o solicitud del área
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 95 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Claudio Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

AC DGAF
RES SGA 402/26



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000066

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00101/2026

Pieza Administrativa N° 28050 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/05/26 Apertura: 19/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adq. de guantes de trabajo destinados al personal Zona Norte que realiza tareas de mantenimiento, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
Guantes solicitados y sus equivalentes:talle 7 ó S-talle 9 ó L-talle 10 ó XL
El Proveedor deberá brindar la posibilidad de cambio de talla,por falla del insumo o solicitud del área
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 95 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.		
	Plazo de Entrega:	15 días desde la emisión de la Orden de Compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	Dirección General de Higiene y Seguridad en el Trabajo sito en Fagnano 470-Río Grande-CP 9420-TDF		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 19/05/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410		
	Vigencia del Contrato:	---		
	Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta		
	Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Claudio J. Sánchez
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

WAC JCAF
RES SGA 402/26